

Normas para autores – Envío de artículos

La Revista Costas, es una publicación periódica editada por la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR), en colaboración con Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). La revista recibe artículos originales y no publicados o propuestos para tal fin en otra revista. Se recibirán manuscritos relacionados con la Gestión Integrada de Zonas Costeras y Marinas. Los principales ejes temáticos son:

- Usos y actividades de sistemas marinos y costeros
- Gestión y/o adaptación de las zonas costeras al cambio climático
- Planificación y gestión con base ecosistémica de los sistemas marinos y costeros
- Gobernanza de sistemas marinos y costeros
- Instrumentos de soporte para la gestión

Los manuscritos podrán ser enviados en las siguientes **categorías**:

- Artículo de revisión y/u opinión
- Artículo científico
- Artículo técnico / informes de gestión

Los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Científico Editorial con el fin de determinar su pertinencia con los objetivos de la Revista y adecuación a las normas de publicación. Una vez establecida la conformidad del artículo será enviado en forma anónima a dos evaluadores, los cuales podrán recomendar: a) aceptable para su publicación; b) aceptable para su publicación con correcciones menores; c) aceptable para su publicación con correcciones mayores; d) no aceptable para su publicación. Es responsabilidad del Comité Científico Editorial la decisión en última instancia sobre la publicación del artículo.

Envío de manuscritos:

Los manuscritos serán redactados en español, portugués o inglés. Aquellos que estén en español o portugués irán acompañados de un *abstract* en inglés, además de un resumen en el idioma principal.

Los manuscritos originales se enviarán por vía electrónica (e-mail: revistacostas@ibermar.org), con una nota de presentación, dirigidos al Comité Científico Editorial. Se deberá indicar el autor para correspondencia con el respectivo e-mail y la categoría para la que se envía el artículo.

Deben ser enviadas dos versiones del manuscrito: 1. versión completa y 2. versión anónima, sin los nombres, afiliaciones institucionales, direcciones y agradecimientos.

Los autores también pueden proponer 3 evaluadores para su artículo, con nombre, afiliaciones institucionales y e-mail.

Toda la correspondencia se realizará por vía electrónica.

Los manuscritos deberán:

- a) Ser originales;
- b) No estar en evaluación por cualquier otra revista;
- c) Incluir los e-mails y contacto de todos los autores que deberán estar conformes con el envío del manuscrito.

Instrucciones para el Texto:

Los archivos de texto deben estar en formato “DOC” o “DOCX”, márgenes de 3cm, en fuente Times New Roman 12, espaciado simple y justificado a la izquierda. El límite máximo de los artículos científicos o técnicos, no incluidas figuras, tablas y bibliografía, es de 10000 palabras. Para un artículo de revisión y/u opinión, el número máximo de palabras será de 6.000.

La estructura del artículo puede ser definida por los autores, no existiendo una secuencia obligatoria. No obstante, el artículo debe incluir, al menos, ítems que contemplen: título (en el idioma del manuscrito y en inglés), resumen (en el idioma del manuscrito y en inglés), la razón y propuesta de la investigación o del informe técnico, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.

Es importante que todos los manuscritos apunten, de forma clara, su contribución para la gestión de la zona costera y marina.

Las explicaciones detalladas de los materiales y métodos, referencias teóricas, anexos y apéndices, entre otros contenidos, deben ser presentados como Material Suplementario en formato PDF adjuntos al envío del artículo científico o técnico. No se aceptará Material Suplementario de artículos de revisión y/u opinión.

Las figuras y tablas deben estar ajustadas y referenciadas en el texto, con leyenda y fuentes en el idioma principal del artículo y en inglés, debidamente numeradas por orden de aparición en el texto. Una vez aceptado el trabajo, las figuras y tablas deberán enviarse por separado con los formatos específicos.

Figuras de artículos aceptados:

Deberán enviarse en archivos individuales correctamente identificados y preferentemente en formato JPEG, aunque también se aceptarán los formatos GIF, TIFF. Las figuras deberán estar con alta resolución (300dpi).

Tablas de artículos aceptados:

Deberán enviarse en archivos individuales correctamente identificadas en formato “DOC” o “DOCX”. **Leyendas:**

Las leyendas y fuentes de las figuras y tablas deben estar en el idioma del manuscrito y en inglés, con la respectiva numeración correspondiente al orden en el que aparezcan en el texto.

Unidades:

Debe utilizarse el Sistema Internacional de Unidades (SI). No debe haber espacios entre los logaritmos y las abreviaturas de las unidades.

Título y afiliación institucional:

El título debe ser conciso y expresar claramente el tema que ocupa al manuscrito. Debe aparecer centrado y en fuente Times New Roman 12, en negrita.

Los autores se presentarán como el modelo presentado abajo, siempre indicando las afiliaciones institucionales y sus direcciones, incluyendo correo electrónico (e-mail). Estas informaciones deberán ir a continuación de los nombres del autor (o autores), indicando con un superíndice numérico correspondiente a cada afiliación.

Modelo: Silva, João¹; Costa, Carlos²; Fernandez, Juan³; etc.

En caso de haber varios autores, debe indicarse quien consta como autor para correspondencia.

El nombre de los autores y su afiliación debe aparecer inmediatamente debajo del título en fuente Times New Roman 10, centrado.

Resumen:

Los resúmenes no deben sobrepasar las 350 palabras y deben presentarse en el idioma del artículo y en inglés (*abstract*).

Palabras clave:

Máximo cinco palabras, sin repetir palabras que aparezcan en el título.

Referencias bibliográficas:

Los autores deben evitar en la medida de lo posible literatura gris (tesis, informes, artículos publicados en revistas sin impacto).

Las referencias deberán presentarse siguiendo el modelo presentado en:

<http://www.scientificstyleandformat.org/Tools/SSF-Citation-Quick-Guide.html>